

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

Guadalajara, Jalisco., a 18 de agosto de 2025.

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	FIRMA
Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
Vocal Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez.	
Vocal Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Malllll
Vocal Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	
Vocal Regidor Víctor Hugo Hernández López.	10101







Oficio No. REG. LFCR/0215/2025.

REG. LUZ MARIA ALATORRE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta, sea JUSTIFICADA mi inasistencia a la Sesión Ordinaria de la COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, convocada para el día lunes 18 de agosto del año en curso, ya que estaré haciendo uso de mi periodo vacacional primavera 2025, los días 18 y 19 de agosto.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia" Guadalajara Jal., 15 de Agosto del 2025.

> REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

Gobierno de Guadalajara

Cuan Ramírez Regidora

c.p. Archivo LFCR/OOSQ/SUS*











Guadalajara, Jalisco, 15 de agosto 2025. Oficio KALT/0079/2025.

REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad. Ayuntamiento de Guadalajara. Presentes en teles

Reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para solicitarle se justifique la asistencia de la **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres** a la sesión de la comisión que usted encabeza, a celebrarse el día lunes 18 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, en virtud de que estará haciendo uso de su periodo vacacional correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II y demás relativos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted,

A T E N T A M E N T E
"2025 Año de Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia".

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO PÉREZ

Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

Gobierno de Guadalajara

15 AGO 2025 10:31

RECIBIO

Luz María Alatorre Maldonado

Regidora



